

---

# PESCANOVA, S.A.

## **INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**

## INFORME DE GESTIÓN

### 1. Introducción y Situación concursal

Tal como se describe ampliamente en las Notas 1 y 2 de las notas explicativas de los estados financieros semestrales resumidos del ejercicio 2016, el proceso concursal y de reestructuración financiera de Pescanova, S.A., quedó finalizado en 2014.

Durante 2015 finalizó también el proceso de reestructuración financiera de las filiales españolas distintas de Pescafin, S.A., donde ya se consiguió la aprobación de su propio Convenio en 2014. Dicha reestructuración se ha instrumentado a través de procesos concursales en cada una de esas sociedades. En junio 2015 quedaron aprobados todos ellos.

Con fecha 29 de septiembre de 2015, la junta general de Pescanova aprobó las operaciones estructurales y la ampliación de capital a favor de los acreedores, mediante la cual tomaron control del 80% de Nueva Pescanova S.L., sociedad de nueva creación que agrupa la mayoría de activos y pasivos del grupo. Se culmina así el proceso de reestructuración del grupo Pescanova en España.

También se finalizaron en 2015 los procesos de reestructuración de la filial argentina, Argenova S.A., y de la filial brasileña Pescanova Brasil LTDA.

En consecuencia, en 2016 se ha podido dar por terminada la reestructuración del grupo Pescanova, transcurridos casi cuatro años desde que entró en concurso de acreedores Pescanova, S.A.

Todo este proceso reestructuración, se ha hecho sin llevar a cabo medidas forzadas de reducción de empleo, lo cual ha sido un hito en la historia de las recientes crisis empresariales españolas.

### 2. Evolución de los negocios

La finalización del proceso de reestructuración del grupo emprendido en 2013, ha tenido como consecuencia para Pescanova, S.A., que al cierre de este ejercicio se haya convertido en una sociedad de cartera con dos activos principales: (1) el 20% de las participaciones de Nueva Pescanova S.L., sociedad que ha recibido mediante segregación la casi totalidad de activos y pasivos de Pescanova S.A.; y (2) los activos y pasivos no segregados que serán liquidados a medida que tenga lugar su vencimiento en los próximos 7 años.

Para el sostenimiento a largo plazo de la Sociedad se han instrumentado una serie de apoyos desde Nueva Pescanova como compensación por facilitar a largo plazo la estructura financiera y de garantías de Nueva Pescanova S.L., que son los siguientes:

- La obligación de Nueva Pescanova de abonar anualmente a la Sociedad, el primer día de diciembre, comenzando el 1 de diciembre de 2015 previa presentación de la correspondiente factura por parte de la Sociedad, una cantidad de 255.000 euros anuales (actualizados con el IPC), en un solo pago, y en concepto de cobertura de gastos generales de funcionamiento, tal y como está previsto en el convenio de acreedores de PVA;
- La obligación de Nueva Pescanova de prestar libre de costes para la Sociedad, el necesario apoyo administrativo, fiscal y legal para su correcto funcionamiento, durante un plazo de cuatro años a partir del 1 de diciembre de 2015, comprendiendo, entre otras, las actividades de contabilidad y administración y la asistencia legal y fiscal de todo tipo que se requiera. Dicha prestación podrá ser realizada por Nueva Pescanova con medios propios o a través de los asesores actuales de la Sociedad cuando así lo determine la propia Sociedad. Se fija un coste máximo anual a asumir por Nueva Pescanova por estos conceptos de 200.000 euros;

- El mantenimiento por la Sociedad de su actual domicilio social (c/José Fernández López s/n, Chapela, Redondela) y, en consecuencia, el mantenimiento de este último como lugar de celebración de sus juntas generales de accionistas, así como el derecho a disponer permanentemente en el edificio dedicado a oficinas dentro del domicilio social, y libre de costes para la Sociedad, de una oficina equipada de al menos 60 metros cuadrados;
- El derecho de la Sociedad a conservar su actual denominación social "Pescanova, S.A.".
- El derecho de la Sociedad a designar a un consejero o administrador para el órgano de administración de Nueva Pescanova mientras mantenga una participación en el capital social de ésta; y
- La obligación por parte de Nueva Pescanova de facilitar a la Sociedad (i) sus cuentas anuales (individuales y consolidadas) auditadas, en el plazo máximo de 3 meses a contar desde la fecha de cierre del ejercicio de Nueva Pescanova y (ii) los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al primer semestre de cada ejercicio, en el plazo máximo de 2 meses a contar desde la fecha de cierre.

### **3. Principales riesgos e incertidumbres**

Además de los riesgos propios del negocio y del entorno económico en el que opera Nueva Pescanova, y de los descritos en la nota 11 de la memoria semestral, la valoración de la participación en Nueva Pescanova, único activo de la Sociedad, presenta varios riesgos e incertidumbres derivados de la propia valoración que los nuevos administradores de Nueva Pescanova han hecho de los activos y pasivos segregados en 2015, así como de ciertas decisiones que han tomado o puedan tomar, que reducen el importe de dicha valoración y que se detallan a continuación:

#### **3.1 Riesgo materializado en 2016: Firma y disposición del crédito súper-senior por parte de Nueva Pescanova**

El 10 de febrero de 2016 se hizo público el contrato de financiación denominado crédito súper-senior que Nueva Pescanova firmó con fecha 29 de diciembre de 2015, en unas condiciones muy desfavorables frente a las condiciones de mercado.

Dicho préstamo contempla una comisión de aseguramiento de 300 millones de euros pagadera a 20 años o hasta 30 años, y que devenga unos intereses del 1% anual.

Debe tenerse en cuenta que el crédito súper-senior, suscrito por Nueva Pescanova contra el criterio mantenido por Pescanova, tenía una contrapartida de efectivo, es decir, Nueva Pescanova solicitó hasta 125 millones de deuda al 15% de interés, que figuraban en el activo como entrada de caja por la parte dispuesta. Sin embargo, los 300 millones de euros de deuda adicional no suponen una entrada de caja en la compañía, sino el devengo de una comisión a favor de los prestamistas.

A juicio de Pescanova, esta decisión, si no se revoca, tendrá dos efectos negativos sobre Nueva Pescanova: (1) deteriorará con carácter permanente el patrimonio de Nueva Pescanova, ya que de acuerdo con las normas contables habría de reconocer como un pasivo los 300 millones de euros y todo el coste de los intereses y comisiones en exceso de los de mercado, y (2) el pago de los intereses supondrá una pérdida adicional de liquidez para el Grupo.

En relación con lo anterior, con fecha 5 de mayo de 2016, Pescanova tuvo conocimiento a través de una nota de prensa difundida por Nueva Pescanova, de la cancelación del crédito súper-senior por la parte de los 125 millones de euros. No obstante, la comisión de 300 millones de euros asociada a la misma no ha sido cancelada, por lo que sigue pendiente de pago.

### **3.2 Riesgo materializado en 2016: Valoración del inmovilizado material de Nueva Pescanova**

El inmovilizado material del grupo Nueva Pescanova está compuesto principalmente por las inversiones materiales de sus filiales, ya que la sociedad matriz apenas tiene inmovilizado propio.

La valoración del inmovilizado material de acuerdo con las normas contables ha de realizarse al menor de su coste o al valor razonable que se estime tenga ese inmovilizado en función de su capacidad de generar flujos futuros de efectivo.

Al cierre de 2012, el inmovilizado material del Grupo Pescanova estaba valorado a su coste, por un importe de 1.214 millones de euros aproximadamente. Al cierre de 2013, la administración concursal de Pescanova valoró dicho inmovilizado material en 672 millones de euros aproximadamente.

Pescanova formuló las cuentas anuales del ejercicio 2014 valorando los inmovilizados materiales de sus filiales en 427 millones de euros. Este importe incluía a valor cero la marca Pescanova y el resto de marcas comerciales, así como todas las licencias y concesiones propiedad del Grupo. Para llevar a cabo esa valoración, Pescanova solicitó los servicios de un experto independiente de reconocido prestigio.

Dicha valoración fue aceptada posteriormente por el auditor del Grupo, que no hizo salvedad o mención alguna a dicha valoración en su informe, que fue emitido con fecha 31 de marzo de 2015.

Nueva Pescanova, al ser una empresa de nueva creación que recibe sus activos y pasivos de Pescanova, debe valorar sus inmovilizados materiales sólo a valor razonable, eliminando por tanto la limitación de su coste original a efectos de valoración.

No obstante, el valor del inmovilizado material atribuido por los administradores de Nueva Pescanova al cierre de 2015, ha supuesto un deterioro de 150 millones de euros aproximadamente en su inmovilizado, lo cual ha contribuido al deterioro del patrimonio tanto de la sociedad individual como del grupo consolidado.

### **3.3 Riesgo materializado en 2016: Cálculo del valor razonable de la deuda concursal a largo plazo de Nueva Pescanova**

La tasa de actualización empleada por Nueva Pescanova para valorar a deuda concursal ha sido en media del 8,33%. En cambio, la comisión de 300 millones de euros derivada del crédito super-senior se ha actualizado al 19,35% y suponiendo que se paga en el año 2044, lo cual reducirá su valor razonable al cierre de 2016 a solamente 3 millones de euros aproximadamente.

No obstante, la deuda sigue teniendo un importe nominal de 300 millones de euros, y el valor razonable de esa deuda, irá creciendo año a año a la tasa mencionada del 19,35% hasta alcanzar los 300 millones, con el consiguiente deterioro patrimonial anual para Nueva Pescanova.

### **3.4 Riesgo abierto: Ampliaciones de capital de Nueva Pescanova que diluyen la participación actual de Pescanova en su capital**

En previsión de la materialización de este riesgo, la Junta General de Pescanova celebrada el pasado 21 de septiembre de 2016, acordó por una muy amplia mayoría, oponerse a tal ampliación de capital dilutiva para Pescanova, así como defender por los medios legales apropiados los legítimos intereses de sus accionistas y de la propia NPVA.

Los administradores de Nueva Pescanova S.L, han aprobado el pasado 19 de enero de 2017, un plan estratégico que incluye un proyecto de ampliación de capital por capitalización de créditos (ver nota 4 de la memoria). De llevarse a acabo, se estima supondrá una dilución de la participación de Pescanova S.A., en Nueva Pescanova que en la actualidad es un 20%, a una cifra inferior al 2%.

La capitalización de créditos según indica Nueva Pescanova S.L., en una nota hecha pública también el 19 de enero de 2017, se hará mediante el proceso de homologación judicial previsto en el Real Decreto Ley 3/2009. En la misma nota afirma también, que se ha alcanzado un acuerdo con una mayoría de acreedores suficiente, por lo que los administradores de la Sociedad, consideran bastante probable que tal capitalización se lleve finalmente a cabo en 2017.

En consecuencia y con la información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas semestrales, los administradores han realizado una estimación inicial del deterioro del valor de dicha participación por importe de 3.000 miles de euros, que han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de este semestre. Este deterioro supone reducir la valoración de la participación de la Sociedad en Nueva Pescanova S.L. que al cierre de 2015 era de 5.000 miles de euros aproximadamente, a 2.000 miles de euros aproximadamente.

Los administradores de la Sociedad, están analizando con sus asesores legales las diferentes alternativas para llevar a cabo el acuerdo de la Junta General de 21 de septiembre de 2016, y comunicarán a los Sres accionistas las medidas que al efecto vayan tomando.

### **3.5 Riesgo abierto: Incumplimiento del contrato de medidas de apoyo por parte de Nueva Pescanova y demandas de nulidad de las mismas.**

Nueva Pescanova tiene obligación contractual de prestar determinadas medidas de apoyo a Pescanova, entre las que se encuentran el abono de determinadas cantidades en los plazos convenidos, y el reconocimiento del derecho de Pescanova a designar a un consejero o administrador para el órgano de administración de Nueva Pescanova mientras mantenga una participación en el capital social de ésta.

Como se indica en la nota 10 del informe semestral, Nueva Pescanova S.L. ha interpuesto dos demandas contra la Sociedad, relativas a los ciertos acuerdos de la junta general del septiembre de 2015, y a dos contratos firmados entre las dos sociedades como consecuencia de dichos acuerdos.

La primera de ellas ya ha sido desestima íntegramente por el juez de lo Mercantil de Pontevedra, y la segunda demanda se resolverá eventualmente a lo largo de 2017. Lo asesores legales de Pescanova reiteran su opinión de que dichas demandas no tiene viabilidad legal.

## **4. Periodo medio de pago a proveedores**

La información relativa al periodo medio de pago es la siguiente:

	2016	2015
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	27	40
Ratio de operaciones pagadas	27	37

Ratio de operaciones pendientes de pago	0	73
---	---	----

**(Miles de euros)**

Total pagos realizados	416	69.272
Total pagos pendientes	15	4.231

**5. Capital social**

El capital social de Pescanova, S.A. está constituido por 28.737.718 acciones de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, todas de igual clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas al portador y representadas por anotaciones en cuenta.

La totalidad de las acciones se halla admitida a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, si bien a la fecha actual, las mismas se encuentran suspendidas de cotización.

De acuerdo con la información que consta en los registros de la CNMV, las participaciones significativas en el capital de la Sociedad al cierre del ejercicio 2016 son las siguientes:

	% de Participación
<b>Acciones representadas en el Consejo de Administración</b>	<b>10,649</b>
Crisgadini, S.L.	7,130
Golden Limit, S.L.	3,512
Otros	0,007
<b>Otros accionistas con participación superior al 3%</b>	<b>30,904</b>
Broadbill Investment Partners	11,564
Luxempart, S.A.	5,837
Sociedad Anónima de Desarrollo y Control	5,476
Silicon Metals Holding, LLC	5,000
Nova Ardara Equities, S.A.	3,027
<b>Resto de accionistas con participación inferior al 3%</b>	<b>58,447</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,000</b>

## **6. Acciones propias**

Durante el ejercicio 2016, no se han realizado operaciones con acciones propias.

## **7. Instrumentos financieros**

Durante el ejercicio 2016, no se han llevado a cabo operaciones financieras que impliquen el uso de instrumentos financieros distintos de las líneas de circulante habituales.

## **8. Personal**

Pescanova no tiene actualmente plantilla propia, siendo atendidas sus necesidades administrativas por Nueva Pescanova en virtud de los acuerdos señalados más arriba.

## **9. Medio ambiente**

La Sociedad no tiene activos significativos, y en consecuencia no ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## **10. Evolución previsible de la Sociedad**

Tras finalizar su reestructuración en 2015, Pescanova ha pasado a ser una sociedad, cuyo principal activo es una participación del 20% en Nueva Pescanova y una cuenta a cobrar a Nueva Pescanova por los pasivos no segregados. En este sentido, tanto los ingresos como los gastos corrientes de la Sociedad serán a partir de ahora poco significativos, en la medida en que la estructura de costes de la Sociedad se ha reducido significativamente al haberse convertido en una sociedad de cartera.

La Sociedad se encuentra en este momento contestando a la documentación necesaria para atender a los tres requerimientos de la CNMV, que permita el levantamiento de la suspensión de la cotización.

El valor de esa cartera, dependerá de la evolución de los negocios de Nueva Pescanova, y de los riesgos e incertidumbres específicos de esa participación señalados más arriba, y en especial una posible ampliación de capital en Nueva Pescanova de carácter dilutivo, cuya posibilidad es muy alta a la vista de las informaciones señaladas en el punto 3.5 anterior.

## **11. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

De acuerdo con la nota de prensa hecha pública el pasado 19 de enero de 2017, los administradores de Nueva Pescanova S.L. han aprobado un plan estratégico que incluye una propuesta de ampliación de capital por capitalización de créditos.

De aprobarse en su día dicha propuesta por la junta general de Nueva Pescanova S.L., supondrá una dilución en la participación de Pescanova S.A. que hoy es de un 20%, a una cifra inferior al 2% con la correspondiente reducción del valor de dicha participación, tal y como se expone en la nota 3.4 de este informe de gestión.

No se han producido otros acontecimientos significativos adicionales a los ya descritos en la Nota 19 de las cuentas anuales del ejercicio 2016 que, afectando a las mismas no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar relevante.